



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, diecinueve de abril de dos mil veintidós.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina del Bío-Bío, y se resuelve amonestar al señor Juan Pablo Zavala, por la denuncia del Jurado de "hacer gestos para detener el novillo mientras estaba en el apiñadero", según lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo bis 55 N°1.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 11-2022.-


JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario (s)

Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes
Pérez
Fecha: 2022.04.19
11:51:36 -04'00'

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente